

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	<b>DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN</b> INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES PRELIMINAR <b>CONVOCATORIA N° 322339</b>	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 1 DE 6
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

**CONVOCATORIA N°322339**  
 Modalidad: **MENOR CUANTÍA**  
**INFORME EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES PRELIMINAR**

Objeto: “CONTRATAR EL SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN CAPA DOS PARA CONECTAR LAS SEDES IPIALES, TÚQUERRES Y GRANJA EXPERIMENTAL BOTANA CON LA SEDE TOROBAJO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO”.

**PROPONENTE N° 1**

Nombre: **SISTEMAS PALACIOS LTDA**

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)																				
	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	<b>CUMPLE:</b> Se encuentra en carpeta denominada, <b>PROPUESTA 322339 SP SISTEMAS PALACIOS LTDA</b> fechada a 05 de mayo de 2022, suscrita por <b>FABIO GERARDO PALACIOS LEITON</b> , en calidad de representante Legal de <b>SISTEMAS PALACIOS LTDA</b> .																				
	2. Certificación para acceder a la Información.	<b>CUMPLE:</b> Se encuentra en carpeta denominada, <b>PROPUESTA 322339 SP SISTEMAS PALACIOS LTDA</b> fechada a 05 de mayo de 2022, suscrita por <b>FABIO GERARDO PALACIOS LEITON</b> , en calidad de representante Legal de <b>SISTEMAS PALACIOS LTDA</b> .																				
	3. Anexo Propuesta Económica - Porcentaje Cuota de Administración	<b>CUMPLE:</b> Documento fechado 19 de mayo de 2022, suscrito por <b>FABIO GERARDO PALACIOS LEITON</b> , en calidad de Representante Legal de <b>SP SISTEMAS PALACIOS LTDA</b> ., debidamente suscrito, con un valor en letras por <b>SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS</b> , con un valor en números por <b>\$ 64.260.000</b>  No presenta discrepancias entre las cantidades en letras y números, No presenta errores en la corrección aritmética, No supera el valor de cada capítulo de la propuesta económica al del presupuesto oficial, No supera el valor del presupuesto oficial y no incurre en precios artificialmente bajos.																				
	4. Anexo Experiencia Habilitante.	<b>CUMPLE:</b> Documento fechado 19 de mayo de 2022, suscrito por <b>FABIO GERARDO PALACIOS LEITON</b> , en calidad de Representante Legal de <b>SP SISTEMAS PALACIOS LTDA</b> .  <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>19</td> <td>81112000</td> <td>36,61</td> <td>PASTO SALUD ESE</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>23</td> <td>81112100</td> <td>46,83</td> <td>PASTO SALUD ESE</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>25</td> <td>81112100</td> <td>165,55</td> <td>PASTO SALUD ESE</td> </tr> </tbody> </table>	Ítem	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	19	81112000	36,61	PASTO SALUD ESE	2	23	81112100	46,83	PASTO SALUD ESE	3	25	81112100	165,55	PASTO SALUD ESE
	Ítem	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante																	
	1	19	81112000	36,61	PASTO SALUD ESE																	
2	23	81112100	46,83	PASTO SALUD ESE																		
3	25	81112100	165,55	PASTO SALUD ESE																		
5. Anexo Declaración de Cumplimiento SGSST	<b>CUMPLE:</b> Se encuentra en carpeta denominada, <b>PROPUESTA 322339 SP SISTEMAS PALACIOS LTDA</b> fechada a 05 de mayo de 2022, suscrita por <b>FABIO GERARDO PALACIOS LEITON</b> , en calidad de representante Legal de <b>SISTEMAS PALACIOS LTDA</b> .																					
6. Anexo Certificación Pago a Seguridad social	<b>CUMPLE:</b> Se encuentra en carpeta denominada, <b>PROPUESTA 322339 SP SISTEMAS PALACIOS LTDA</b> fechada a 02 de mayo de 2022, suscrita por <b>HERNANDO JAVIER REINA DELGADO</b> , en calidad de Revisor Fiscal de <b>SISTEMAS PALACIOS LTDA</b> .																					
<b>REQUISITOS HABILITANTES</b>	Certificado de Existencia y Representación Legal.	<b>CUMPLE:</b> Se encuentra en carpeta denominada, <b>PROPUESTA 322339 SP SISTEMAS PALACIOS LTDA</b>																				
	Documento de identidad.	<b>CUMPLE:</b> Se encuentra en carpeta denominada, <b>PROPUESTA 322339 SP SISTEMAS PALACIOS LTDA</b>																				
	Certificados antecedentes fiscales.	<b>CUMPLE:</b> Se encuentra en carpeta denominada, <b>PROPUESTA 322339 SP SISTEMAS PALACIOS LTDA</b>																				
	Certificados antecedentes disciplinarios.	<b>CUMPLE:</b> Se encuentra en carpeta denominada, <b>PROPUESTA 322339 SP SISTEMAS PALACIOS LTDA</b>																				
	Certificados antecedentes judiciales.	<b>CUMPLE:</b> Se encuentra en carpeta denominada, <b>PROPUESTA 322339 SP SISTEMAS PALACIOS LTDA</b>																				
	Registro Nacional de Medidas Correctivas.	<b>CUMPLE:</b> Se encuentra en carpeta denominada, <b>PROPUESTA 322339 SP SISTEMAS PALACIOS LTDA</b>																				
	Garantía Seriedad de la Propuesta.	<b>CUMPLE:</b> Se encuentra en carpeta denominada, <b>PROPUESTA 322339 SP SISTEMAS PALACIOS LTDA</b> de la Aseguradora Seguros del Estado, con fecha de expedición 18 de mayo de 2022 y vigencia desde el 18 de mayo de 2022 hasta el 9 de septiembre de 2022, asegurado beneficiario Universidad de Nariño, objeto del seguro acorde a lo solicitado en el pliego definitivo, valor asegurado \$ 7,112,233.30.																				
	Certificado Sarlaff	<b>NO CUMPLE:</b> no se encuentra en carpeta denominada, <b>PROPUESTA 322339 SP SISTEMAS PALACIOS LTDA</b> .																				
	Registro único tributario RUT	<b>NO CUMPLE:</b> no se encuentra en carpeta denominada, <b>PROPUESTA 322339 SP SISTEMAS PALACIOS LTDA</b> .																				



Universidad de Nariño  
FUNDADA EN 1984

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES PRELIMINAR  
CONVOCATORIA N° 322339

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 2 DE 6

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

Certificación Revisor Fiscal	<b>CUMPLE:</b> Se encuentra en carpeta denominada, <b>PROPUESTA 322339 SP SISTEMAS PALACIOS LTDA</b>										
Registro Único de Proponentes.	<b>CUMPLE:</b> Fecha de expedición 18 de mayo de 2022, con fecha de última renovación 03 de mayo de 2022, se encuentra vigente y en firme.										
Inscripción Banco de Proveedores.	Inscrito.										
Experiencia General del Proponente.	<p><b>CUMPLE:</b> Se encuentra en carpeta denominada, <b>PROPUESTA 322339 SP SISTEMAS PALACIOS LTDA</b>, presenta tres (3) acreditaciones siendo estas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACREDITACION 1: PASTO SALUD E.S.E.</b> Contrato N° 135 de 2019. Objeto: Prestar el servicio de internet con un canal dedicado por medio de fibra óptica de un ancho de banda de 150 magabits por segundo para la Empresa Social del Estado Pasto Salud.</li> <li>• <b>CONTRATISTA:</b> SP SISTEMAS PALACIOS LTDA</li> <li>• <b>Monto en SMMLV:</b> 36.61 SMMLV</li> <li>• <b>Documentos acreditación de experiencia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Contrato.</li> <li>○ Certificado expedido por el contratante</li> </ul> </li> <li>• <b>Códigos UNSPSC:</b> No cumple con uno (1) de los códigos exigidos en el pliego de condiciones numeral n) EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE</li> <li>• <b>ACREDITACION 2: PASTO SALUD E.S.E.</b> Contrato N° 011 de 2020. Objeto: Prestar el servicio de internet con un canal dedicado por medio de fibra óptica de un ancho de banda de 500 MBPS para la Empresa Social del Estado Pasto Salud.</li> <li>• <b>CONTRATISTA:</b> SP SISTEMAS PALACIOS LTDA</li> <li>• <b>Monto en SMMLV:</b> 46.83 SMMLV</li> <li>• <b>Documentos acreditación de experiencia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Contrato.</li> <li>○ Certificado expedido por el contratante</li> </ul> </li> <li>• <b>Códigos UNSPSC:</b> 811121</li> <li>• <b>ACREDITACION 3: PASTO SALUD E.S.E.</b> Contrato N° 010 de 2020. Objeto: Prestar el servicio de conectividad entre todas sedes de Pasto Salud, realizar el mantenimiento y soporte técnico a las líneas de fibra óptica y radio enlaces. Configurar los dispositivos necesarios para garantizar la seguridad perimetral en toda la red de Pasto Salud E.S.E.</li> <li>• <b>CONTRATISTA:</b> SP SISTEMAS PALACIOS LTDA</li> <li>• <b>Monto en SMMLV:</b> 167.55 SMMLV</li> <li>• <b>Documentos acreditación de experiencia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Contrato.</li> <li>○ Certificado expedido por el contratante</li> </ul> </li> <li>• <b>Códigos UNSPSC:</b> 811121</li> </ul> <p><b>Nota:</b> con las acreditaciones 2 y 3 cumple con los SMMLV exigidos en esta convocatoria.</p>										
Certificación Cuenta Bancaria.	<b>CUMPLE:</b> Se encuentra en carpeta denominada, <b>PROPUESTA 322339 SP SISTEMAS PALACIOS LTDA</b> del Banco de Bancolombia.										
Capacidad Financiera.	<p><b>CUMPLE:</b> Se acredita capacidad financiera con los siguientes índices financieros, año escogido 31-12-2020:</p> <table border="0"> <tr> <td>Patrimonio: 928.665.000</td> <td>( ≥ 50% de la oferta)</td> </tr> <tr> <td>Índice de endeudamiento: 48%</td> <td>( ≤ 60%)</td> </tr> <tr> <td>Capital de trabajo: \$ 473.833.000</td> <td>( ≥ 50% de la oferta)</td> </tr> <tr> <td>Índice de liquidez: 1.53</td> <td>( ≥ 1.0)</td> </tr> <tr> <td>Razón de cobertura del interés: 13.95</td> <td>( ≥ 3.0)</td> </tr> </table>	Patrimonio: 928.665.000	( ≥ 50% de la oferta)	Índice de endeudamiento: 48%	( ≤ 60%)	Capital de trabajo: \$ 473.833.000	( ≥ 50% de la oferta)	Índice de liquidez: 1.53	( ≥ 1.0)	Razón de cobertura del interés: 13.95	( ≥ 3.0)
Patrimonio: 928.665.000	( ≥ 50% de la oferta)										
Índice de endeudamiento: 48%	( ≤ 60%)										
Capital de trabajo: \$ 473.833.000	( ≥ 50% de la oferta)										
Índice de liquidez: 1.53	( ≥ 1.0)										
Razón de cobertura del interés: 13.95	( ≥ 3.0)										





Universidad de Nariño  
FUNDADA EN 1984

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES PRELIMINAR  
CONVOCATORIA N° 322339

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 4 DE 6

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

Certificados antecedentes judiciales.	<b>CUMPLE:</b> Se encuentra en carpeta denominada, <b>CF_PARTIC_CONVOCA_322339</b>
Registro Nacional de Medidas Correctivas.	<b>CUMPLE:</b> Se encuentra en carpeta denominada, <b>CF_PARTIC_CONVOCA_322339</b>
Garantía Seriedad de la Propuesta.	<b>CUMPLE:</b> Se encuentra en carpeta denominada, <b>CF_PARTIC_CONVOCA_322339</b> de la Aseguradora Seguros del Estado, con fecha de expedición 17 de mayo de 2022 y vigencia desde el 19 de mayo de 2022 hasta el 19 de septiembre de 2022, asegurado beneficiario Universidad de Nariño, objeto del seguro acorde a lo solicitado en el pliego definitivo, valor asegurado \$ 5,097,950.
Certificado Sarlaff	<b>CUMPLE:</b> Se encuentra en carpeta denominada, <b>CF_PARTIC_CONVOCA_322339</b>
Registro único tributario RUT	<b>CUMPLE:</b> Se encuentra en carpeta denominada, <b>CF_PARTIC_CONVOCA_322339</b>
Certificación Revisor Fiscal	<b>CUMPLE:</b> no aplica
Registro Único de Proponentes.	<b>CUMPLE:</b> Fecha de expedición 16 de mayo de 2022, con fecha de última renovación 08 de abril de 2022, se encuentra vigente y en firme.
Inscripción Banco de Proveedores.	Inscrito.
Experiencia General del Proponente.	<p><b>CUMPLE:</b> Se presentan SIETE (7) acreditaciones, por lo tanto, se tomarán las TRES (3) de mayor valor en SMMLV.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACREDITACION 1: DAVID RIVERA ARQUITECTOS SAS.</b> Contrato N° 2 de 2018. Objeto: CONEXIÓN FIBRA SAS se compromete a prestar al SUSCRIPTOR el Servicio a cambio de una remuneración en dinero, en los términos y condiciones establecidas en presente contrato, en sus documentos anexos y en el Plan seleccionado por el SUSCRIPTOR adicionalmente el SUSCRIPTOR podrá solicitar a CONEXIÓN FIBRA SAS la prestación de otros servicios de comunicaciones o la prestación de servicios de telecomunicaciones complementarios o suplementarios al Servicio, los cuales se prestaran en las condiciones técnicas, jurídicas y de precio que para el efecto tenga disponibles CONEXIÓN FIBRA SAS y acuerde con el SUSCRIPTOR..</li> <li>• <b>CONTRATISTA:</b> CONEXIÓN FIBRA SAS</li> <li>• <b>Monto en SMMLV:</b> 77.08 SMMLV</li> <li>• <b>Documentos acreditación de experiencia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Contrato.</li> <li>○ Acta de Liquidación.</li> </ul> </li> <li>• <b>Códigos UNSPSC:</b> 811121</li> <li>• <b>ACREDITACION 2: JGL INGENIERIA SAS..</b> Contrato N° 3 de 2018. Objeto: CONEXIÓN FIBRA SAS se compromete a prestar al SUSCRIPTOR el Servicio a cambio de una remuneración en dinero, en los términos y condiciones establecidas en presente contrato, en sus documentos anexos y en el Plan seleccionado por el SUSCRIPTOR adicionalmente el SUSCRIPTOR podrá solicitar a CONEXIÓN FIBRA SAS la prestación de otros servicios de comunicaciones o la prestación de servicios de telecomunicaciones complementarios o suplementarios al Servicio, los cuales se prestaran en las condiciones técnicas, jurídicas y de precio que para el efecto tenga disponibles CONEXIÓN FIBRA SAS y acuerde con el SUSCRIPTOR..</li> <li>• <b>CONTRATISTA:</b> CONEXIÓN FIBRA SAS</li> <li>• <b>Monto en SMMLV:</b> 223.39 SMMLV</li> <li>• <b>Documentos acreditación de experiencia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Contrato.</li> <li>○ Certificado expedido por el contratante</li> </ul> </li> <li>• <b>Códigos UNSPSC:</b> 811121</li> </ul>

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	<b>DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN</b> INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES PRELIMINAR <b>CONVOCATORIA N° 322339</b>	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 5 DE 6
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACREDITACION 3: CLINICA ODONTOLOGICA ORODENT.</b> Contrato MARCO. Objeto: Mano de obra e instalación de una red de fibra óptica que incluye la prestación del servicio de internet de 800 megas, sobre el trayecto identificado por el CONTRATANTE en la orden de servicio de acuerdo a las condiciones técnicas entregadas por el CONTRATANTE.</li> <li>• <b>CONTRATISTA:</b> CONEXIÓN FIBRA SAS</li> <li>• <b>Monto en SMMLV:</b> 148.29 SMMLV</li> <li>• <b>Documentos acreditación de experiencia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Contrato.</li> <li>o Certificado expedido por el contratante</li> </ul> </li> <li>• <b>Códigos UNSPSC:</b> 811121</li> </ul> <p><b>Nota:</b> con las acreditaciones presentadas cumple con los SMMLV exigidos en esta convocatoria.</p>														
	Certificación Cuenta Bancaria.	<b>CUMPLE:</b> Se encuentra en carpeta denominada, <b>CF_PARTIC_CONVOCA_322339 CONEXIÓN FIBRA SAS</b> del Banco de Bancolombia.														
	Capacidad Financiera.	<p><b>CUMPLE:</b> Se acredita capacidad financiera con los siguientes índices financieros, año escogido 31-12-2020:</p> <table> <tr> <td>Patrimonio: 364.027.050.00</td> <td>( ≥ 50% de la oferta)</td> </tr> <tr> <td>Índice de endeudamiento: 19%</td> <td>( ≤ 60%)</td> </tr> <tr> <td>Capital de trabajo: \$ 73.778.178</td> <td>( ≥ 50% de la oferta)</td> </tr> <tr> <td>Índice de liquidez: 1.85</td> <td>( ≥ 1.0)</td> </tr> <tr> <td>Razón de cobertura del interés: INDET.</td> <td>(≥3.0)</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad del patrimonio: 0.08</td> <td>( ≥ 0.00)</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad del activo: 0.06</td> <td>( ≥ 0.00)</td> </tr> </table>	Patrimonio: 364.027.050.00	( ≥ 50% de la oferta)	Índice de endeudamiento: 19%	( ≤ 60%)	Capital de trabajo: \$ 73.778.178	( ≥ 50% de la oferta)	Índice de liquidez: 1.85	( ≥ 1.0)	Razón de cobertura del interés: INDET.	(≥3.0)	Rentabilidad del patrimonio: 0.08	( ≥ 0.00)	Rentabilidad del activo: 0.06	( ≥ 0.00)
Patrimonio: 364.027.050.00	( ≥ 50% de la oferta)															
Índice de endeudamiento: 19%	( ≤ 60%)															
Capital de trabajo: \$ 73.778.178	( ≥ 50% de la oferta)															
Índice de liquidez: 1.85	( ≥ 1.0)															
Razón de cobertura del interés: INDET.	(≥3.0)															
Rentabilidad del patrimonio: 0.08	( ≥ 0.00)															
Rentabilidad del activo: 0.06	( ≥ 0.00)															

**NOTA:** De acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones de la **Convocatoria de Menor Cuantía N°322339** – numeral **30. REQUERIMIENTOS Y/O ACLARACIONES**. La Universidad de Nariño se reserva el derecho para realizar los requerimientos a que haya lugar con el fin de solicitarle a los oferentes aquellos documentos que no sean objeto de asignación de puntaje, los cuales deberán ser entregados por el proponente en el término señalado en el requerimiento el cual podrá ser hasta antes de la adjudicación. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad hasta el plazo señalado por la Entidad. **De igual manera podrá solicitar solamente aclaraciones respecto de aquellos documentos que asignen puntaje siempre y cuando no se adicione o complemente la información consignada en dichos documentos.** Se requiere al Proponente **CONEXIÓN FIBRA SAS**, para que en el término establecido en el cronograma de la convocatoria para la etapa de presentación de subsanaciones u observaciones al informe de requisitos habilitantes preliminar, establecida para el día 23 de mayo de 2022 hasta las 9:00 a.m, presente vía correo electrónico: [contratacion@udenar.edu.co](mailto:contratacion@udenar.edu.co), aclaración a la propuesta económica presentada.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el documento **ANEXO 3 – PROPUESTA ECONOMICA**, presentado por el proponente **CONEXIÓN FIBRA SAS** presenta **error de forma** al ser referenciado en su contenido, como respuesta a solicitud de cotización, siendo que las ofertas presentadas, obedecen únicamente al interés de los proponentes de participar de las convocatorias que oferta públicamente la institución y no a solicitud de cotización, como establece el documento enviado.

Asunto: SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN CAPA DOS PARA CONECTAR LAS SEDES IPIALES, TÚQUERRES Y GRANJA EXPERIMENTAL BOTANA CON LA SEDE TOROBAJO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
Convocatoria Publica No. 322339

Propuesta Económica No. 240 – 17052022

El suscrito, DIANA MARICEL PAEZ TELLEZ en calidad de representante legal de CONEXIÓN FIBRA SAS y de acuerdo con los requisitos establecidos en convocatoria de la referencia, me permito presentar la siguiente propuesta económica

Me complace dar respuesta a su solicitud de cotización, bajo nuestra propuesta No. 240 – 17052022 con el objeto de prestación de SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN CAPA DOS PARA CONECTAR LAS SEDES IPIALES, TÚQUERRES Y GRANJA EXPERIMENTAL BOTANA CON LA SEDE TOROBAJO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO la bajo las características y especificaciones descritas. Bajo las siguientes premisas.

#### EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES PRELIMINAR

N°	PROPONENTE	ESTADO
1	SISTEMAS PALACIOS LTDA	<b>NO HABILITADO</b>
2	CONEXIÓN FIBRA SAS	<b>NO HABILITADO</b>

 <b>Universidad de Nariño</b> <small>FUNDADA EN 1984</small>	<b>DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN</b> INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES PRELIMINAR <b>CONVOCATORIA N° 322339</b>	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 6 DE 6
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

**COMITÉ TECNICO  
EVALUADOR**

Dada en la Ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, a los veinte (20) días del mes de mayo de 2022.



**Karola Villota**  
 Profesional Jurídico  
 Departamento de Contratación



**Mauricio Urbano**  
 Profesional  
 Departamento de Contratación.



**Jesús Insuasti**  
 Director Infraestructura de Informática



**Pablo Vaca**  
 Ingeniero Sección Infraestructura de Informática